

Al terminar la relación laboral con La Universidad de las Artes debe diligenciar y entregar este documento en la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Coordinación General Administrativa Financiera para proceder a solicitar su liquidación de haberes. Para el efecto debe obtener en cada una de las dependencias relacionadas, la firma de quien otorga la información.

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	SERGIO DARIO GARCIA ESCOBAR
CÉDULA DE CUIDADANÍA/PASAPORTE:	1711729457
UNIDAD, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN EN LA QUE LABORÓ:	UNIDAD DE TICS
DENOMINACIÓN DEL CARGO DESEMPEÑADO:	ANALISTA 1 DE TICS INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN:	01 MAYO 2015
FECHA DE SALIDA DE LA INSTITUCIÓN:	31 DICIEMBRE 2021

FIRMA INTERESADO / FECHA

NOTA: De conformidad a lo que establece el Art. 328 de la Constitución de la República y Art. 118 de Ley Organiza de Servicio Público. Autorizo a la Unidad de Gestión Financiera para que efectué los descuentos de haberos y que se encuentren pendientes de pago de la liquidación de mis haberes.

2. DATOS DE LA UNIDAD, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN DONDE LABORÓ

PROCESO	OBSERVACIONES	RECIBE	FIRMA/RESPONSABLE
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA A SU CARGO	Ninguna		<i>[Firma]</i>
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DIGITAL A SU CARGO	Ninguna		
APROBACIÓN DE INFORME FINAL			

FIRMA Y NOMBRE DE JEFE INMEDIATO / FECHA

3. UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

4. UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO	FIRMA/RESPONSABLE	ÁREA	VALORES PENDIENTES	FIRMA/RESPONSABLE
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS	<i>[Firma]</i>	CONTABILIDAD: * ANTIPO DE GASTOS * FONDOS DE RESERVA TESORERÍA:	100 0,00 0,00	<i>[Firma]</i>
OBSERVACIONES:	<i>Mo es administrado en ejecución</i>	OBSERVACIONES:	<i>negociadas</i>	

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UICFP / FECHA

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UGF / FECHA

5. UNIDAD DE GESTIÓN TIC'S

ITEM A SER REVISADO	OBSERVACIONES	VALOR	FIRMA RESPONSABLE
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	<i>Se recibiría equipo nuevo de la aseguradora por equipo inutilizado entregado con acta UA-TIC-2018-0036</i>		<i>[Firma]</i>
EQUIPOS INFORMÁTICOS			

RESPALDO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO ASIGNADO AL USUARIO:

RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE	
<i>Brian Lopez R</i>	<i>Sin novedades</i>	<i>[Firma]</i>	
MEDIO	CANT.		DETALLE
CD	—		—
DVD	—		—
MEM. EXTRAIBLE	—		—

DESACTIVACIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONALES UARTES (QUIPUX, CORREO ELECTRÓNICO, DIRECTORIO ACTIVO):

RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
<i>Brian Lopez R</i>	<i>Sin novedades</i>	<i>[Firma]</i>

DESACTIVACIÓN DE CLAVES DE ACCESO SINIFP:

RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
<i>Brian Lopez R</i>	<i>Sin novedades</i>	<i>[Firma]</i>

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE TIC'S / FECHA

HOJA DE SALIDA (PAZ Y SALVO)

Al terminar la relación laboral con La Universidad de las Artes debe diligenciar y entregar este documento en la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Coordinación General Administrativa Financiera para proceder a solicitar su liquidación de haberes. Para el efecto debe obtener en cada una de las dependencias relacionadas, la firma de quien otorga la información.

7. UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ÁREA	OBSERVACIONES	VALORES PENDIENTES	FIRMA RESPONSABLE
GUARDALMACÉN INVENTARIOS	Sin Observaciones	-0-	<i>[Firma]</i>
GUARDALMACÉN SUMINISTROS	Sin Observaciones	-0-	
PASAJES AÉREOS	Sin Observaciones	-0-	

OBSERVACIONES:

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE ADMINISTRATIVO / FECHA

8. UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

ÁREA	DOCUMENTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
ARCHIVO GENERAL (Archivo Central)	prestamos del Archivo Central	Sin observaciones	<i>[Firma]</i>

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE SECRETARIA GENERAL / FECHA

9. BIBLIOTECA

SI	NO	VALORES PENDIENTES	FIRMA RESPONSABLE
			<i>[Firma]</i>

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE BIBLIOTECA / FECHA

10. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

PROCESO	DOCUMENTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y/O DIGITAL A SU CARGO	Sin observaciones	SI	<i>[Firma]</i>

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD / FECHA

11. UNIDAD DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NÓMINA	VALOR	VACACIONES	FECHA/TIEMPO
SALDO ANTICIPO DE REMUNERACIONES:	Sin observación	FECHA DE INGRESO:	1/5/2015
VALOR A DESCONTAR EN ROL MENSUAL:	Sin observación	FECHA DE SALIDA:	31/12/2021
VALOR A DESCONTAR EN LIQUIDACIÓN:	Sin observación	PERMISOS/VACACIONES SOLICITADAS:	135,67
SALDO PENDIENTE A DEPOSITAR:	Sin observación	VACACIONES DISPONIBLES A LA FECHA:	209,00
FIRMA/FECHA RESPONSABLE DE NÓMINA	<i>[Firma]</i>	SALDO TOTAL DE VACACIONES A LA FECHA:	64,33
		DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES:	ENTREGADO
TIEMPO PENDIENTE POR CAPACITACIONES: SEGÚN ART. 73 DE LA LO SEP		CREDENCIAL UARTES:	
FIRMA/FECHA RESPONSABLE CAPACITACIONES	<i>[Firma]</i>	FIRMA/FECHA RESPONSABLE VACACIONES, DECLARACIÓN Y CREDENCIAL	<i>[Firma]</i>

OBSERVACIONES:

FIRMA/FECHA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que el Sr. Sergio García Escobar con C.C. 1711729457, quien prestó sus servicios como Analista 1 de TICS en Infraestructura Tecnológica y Desarrollo en la Universidad de las Artes, determinando que el funcionario no posee bienes de Larga Duración, Control Administrativo ni Bienes de Consumo Interno a su cargo.


Econ. Darlys Alvarado Carpio
Analista 3 de Control de Bienes

(Circular stamp: DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD DE BIENES)

Memorando Nro. UA-SAD-2021-0309-M

Guayaquil, 23 de diciembre de 2021

PARA: Sergio Dario García Escobar
Analista 1 de TICs Infraestructura Tecnológica y Desarrollo

ASUNTO: Notificación - no renovación Contrato de Servicios Ocasionales

De mi consideración:

El artículo 58 de la Ley Orgánica de Servicio Público sobre los Contratos de Servicios Ocasionales, en su parte pertinente, establece:

“Este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral en el mismo, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, pudiendo darse por terminado en cualquier momento por alguna de las causales establecidas en la presente ley y su reglamento.”

En el literal a) del artículo 146 del Reglamento de la Ley Orgánica de Servicio Público, se encuentra el *cumplimiento del plazo* de los Contratos de Servicios Ocasionales, entre una de las causales de terminación de los mismos.

Como es de su conocimiento, el Contrato de Servicios Ocasionales, suscrito por usted con la Universidad de las Artes tiene fecha de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y mediante memorando Nro. UA-SAD-TICS-2021-0115-M del 14 de diciembre de 2021, el Director de Tecnología y Sistemas de la Información (E) ha solicitado la no renovación de su contratación para el año 2022.

En nombre de nuestra institución, agradezco la colaboración y dedicación entregada para la consecución de objetivos. Adicionalmente, solicito se sirva entregar a la Dirección de Talento Humano los siguientes documentos habilitantes para el respectivo trámite de liquidación:

Requisitos para regularizar el proceso de salida:

1. Informe de gestión firmado por el servidor y aprobado por el jefe inmediato. ✓
2. Formato de Paz y Salvo (Documento adjunto)
3. Acta de entrega-recepción de bienes (Emitido por el responsable de la Unidad de Bienes)
4. Carnet de la Institución. En caso de no contar con el carnet, entregar documento indicando que la Institución no le proporcionó el documento, o en el caso de pérdida realizar el documento autorizando el descuento del valor del mismo. ✓
5. Declaración Juramentada de fin de gestión
6. Certificado de no adeudar expedientes (Descargar de la página de la UARTES) ✓

Memorando Nro. UA-SAD-2021-0309-M

Guayaquil, 23 de diciembre de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Oscar Dayan Valencia Cárdenas
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Copia:

Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano

Walter Vicente Yagual Pita
Asistente Administrativo 1

César Augusto Guevara Macas
Director de Tecnología y Sistemas de Información (E)

em/jp



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR DAYAN
VALENCIA
CARDENAS**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEVOLUCIÓN
BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO
UA-CAF-CB-2022-001**

En la ciudad de Guayaquil, al 25 de enero de 2022, comparecen en la celebración de la presente Acta, por una parte, el Sr. Sergio García Escobar con C.C. 1711729457 en su calidad de Analista 1 de TICS en Infraestructura Tecnológica y Desarrollo y el Ing. Stefano Recalde Escobar con C.C. 0922035035 en su calidad de Guardalmacén General de la Universidad de las Artes con la finalidad de proceder a la entrega recepción de lo siguiente:

TICS									
NO.	CODIGO	DETALLE	SERIE	MARCA	COLOR	CANT.	P. UNITARIO	P.TOTAL	ESTADO
1	18568690	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	SAB9775799	XEROX	BLANCA/AZUL	1	\$ 2.190,00	\$ 2.190,00	BUENO
2	15241040200076	TELEFONO IP	2440-1423-08	GRANDSTREAM	NEGRO	1	\$ 480,00	\$ 480,00	BUENO
3	15241040200077	TELEFONO IP	0545-1406-08	GRANDSTREAM	NEGRO	1	\$ 480,00	\$ 480,00	BUENO
4	8280134	EQUIPOS DE PRENSA RADIO Y TELEVISION/REPRODUCTOR DE DISCO	8280134	XCELLON	NEGRO	1	\$ 129,96	\$ 129,96	BUENO
SUMAN								\$ 3.279,96	

Sobre la base de las disposiciones legales del Reglamento, el o los usuarios se encuentran en la obligación de observar lo siguiente:

RESPONSABLES

Art. 7.-Obligatoriedad.- Este reglamento rige para todos los servidores/as y las personas que en cualquier forma o cualquier título, trabajen presten servicio o ejerzan un cargo función o dignidad en el sector público; así como las personas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en lo que fuere aplicable a cuyo cargo se encuentre la administración, custodia, uso y cuidado de los bienes e inventarios del Estado. Por lo tanto, no habrá servidor/a o persona alguna que por razón de su cargo, función o jerarquía se encuentre exento/a del cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento, de conformidad a lo previsto en el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador.

Art. 20.- Usuario Final. - Será el responsable del cuidado, buen uso, custodia y conservación de los bienes e inventarios a él asignados para el desempeño de sus funciones y los que por delegación expresa se agreguen a su cuidado, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

Art. 47.- Utilización de los bienes e inventarios. - Los bienes o inventarios de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, se utilizarán únicamente para los fines institucionales. Es prohibido el uso de dichos bienes e inventarios para fines políticos, electorales, doctrinarios o religiosos, o para actividades particulares y/o extrañas al servicio público o al objetivo misional de la entidad u organismo.

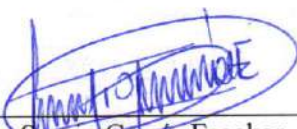
Art. 49.-Daño, pérdida o destrucción de bienes e inventarios. - La máxima autoridad o su delegado dispondrá la reposición de bienes nuevos de similares o superiores características; o, el pago del valor actual del mercado al Usuario Final o los terceros que de cualquier manera tengan acceso al bien cuando realicen acciones de mantenimiento o reparación por requerimiento propio, salvo que se conozca o se

compruebe la identidad de la persona causante de la afectación al bien, sustentado en los respectivos informes técnicos y demás documentos administrativos y/o judiciales.

En el caso de pérdida o desaparición de los bienes por hurto, robo, abigeato, fuerza mayor o caso fortuito se estará a lo previsto en los artículos 146 y 150 de este reglamento, según corresponda.

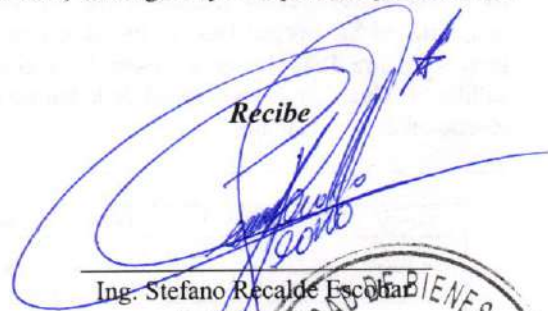
Para constancia y fe de lo actuado, firman en unidad de acto, en original y 2 copias las personas que intervienen en esta diligencia.

Entrega



Sr. Sergio García Escobar
Analista 1 de TICS en ITD
Universidad de las Artes
C.C. 1711729457

Recibe



Ing. Stefano Recalde Escobar
Guardalmacén
Universidad de las Artes
C.C. 0922035035



LA CERTIFICADO DE NO ADEUDAR EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de Gestión Documental y Archivo de la Universidad de las Artes; se certifica que:

El Sr. Sergio Dario Garcia Escobar, ha entregado el inventario de toda la documentación que se encontraba bajo su responsabilidad y de la que elaboró en su desempeño como Analista 1 de TICs Infraestructura Tecnológica y Desarrollo durante el periodo Mayo 2015 - Diciembre 2021.

REGISTRO NRO. | 001

EMITIDO POR | UNIDAD TICS

FECHA 30/DIC/2021

FIRMA DEL SERVIDOR
QUE SOLICITA:



Firmado electrónicamente por:
**SERGIO DARIO
GARCIA
ESCOBAR**

FIRMA DEL SERVIDOR
QUE CERTIFICA:



Firmado electrónicamente por:
**LENIN ISMAEL
TELLO**

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO



CONSTANCIA DE OTORGAMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA ELECTRÓNICA



6858936

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	INICIO DE GESTIÓN		PERIÓDICA		FIN DE GESTIÓN	X
-------------------------	-------------------	--	-----------	--	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula	1711729457	2.2 Apellidos y Nombres Completos	GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	DIVORCIADO				

3. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	ANALISTA 1 DE TICS INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO	2021-01-01	2021-12-31	GUAYAS	GUAYAQUIL

4. DATOS DE DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORAS DIARIAS DE DOCENCIA	PERÍODO DESDE	PROVINCIA	CIUDAD

- AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;
- DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;
- DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;
- DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;
- RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.
- DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.
- DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTE DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CRÉDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MAS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.
- DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.
- DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.
- DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAISES O JURISDICCIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES.

GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO

2022-01-02 13:27:56

1

186.101.201.52

DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO



Firmado electrónicamente por:

SERGIO DARIO

GARCIA

ESCOBAR

Firma del Declarante

GUAYAQUIL, 22/01/02

Válido hasta : 2022/01/14

NOTA: El declarante deberá presentar en la Unidad de Administración del Talento Humano de la correspondiente institución pública, la constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada.

GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO
2022-01-20 16:45:59
1
186.101.201.52

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
JURADA



6058936

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	Inicio de Gestión	Periódica	Fin de Gestión	X
-------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula / Pasaporte	1711729457	2.2 Apellidos y Nombres Completos	GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	DIVORCIADO				

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE

3.1 Ciudad	GUAYAQUIL	3.2 Dirección Domiciliaria	Calle Principal	No -	Calle Secundaria	Sector de Referencia
			MALECON SIMON BOLIVAR	1237	FRANCISCO AGUIRRE	EX GOBERNACION DEL GUAYAS
3.3 Teléfono	Casa:2590700 Celular:0991686073 Trabajo:	3.4 Correo Electrónico Personal	3.5 Apellidos y nombres del Contacto		3.6 Teléfono del Contacto	
		serdargar@hotmail.com	GARCIA ESCOBAR VERONICA ALEXANDRA		0999237748	

4. IDENTIFICACIÓN CONYUGE O CONVIVIENTE

4.1 Número de Cédula / Pasaporte	4.2 Apellidos y Nombres completos del (o la) Cónyuge o Conviviente				
4.3 Actividad Económica	SI	NO	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo	4.4.1 Sector Público NO	
4.5 Separación de Bienes	SI	NO	4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal	SI	NO
4.5.1 Fecha de la Separación del Bien	yyyy/MM/dd				

5. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES*	ANALISTA 1 DE TICS INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO	2021-01-01	2021-12-31	GUAYAS	GUAYAQUIL

5.1. DATOS DE DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORAS DIARIAS DE DOCENCIA	PERÍODO DESDE	PROVINCIA	CIUDAD

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

6.1 ACTIVOS

6.1.1 DISPONIBLES EN BANCOS, SISTEMAS FINANCIEROS, POPULAR - SOLIDARIO Y EN OTROS

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO				PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Y/O INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO	TIPO DE MONEDA	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente)		
1711729457	GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO	BANCO DEL PACIFICO	DÓLAR ESTADOU NIDENSE	1042489490	AHORROS	ECUADOR	500.00
1711729457	GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO	BANCO PICHINCHA	DÓLAR ESTADOU NIDENSE	4159788200	AHORROS	ECUADOR	40.00

GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO
 2022-01-20 16:45:59
 1
 186.101.201.52

1711729457	GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO	BANCO BOLIVARIANO	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	3427127	AHORROS	ECUADOR	10.00
SUBTOTAL USD							550.00

6.1.1.1 MEDIOS DIGITALES DE INTERCAMBIO

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		SITIO WEB Y/O INSTITUCIÓN	TIPO DE MEDIO DIGITAL DE INTERCAMBIO	USUARIO O ID DEL REGISTRO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos				
SUBTOTAL USD					

6.1.2 INVERSIONES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSIÓN	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos				
SUBTOTAL USD					

6.1.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		SOCIEDAD , EMPRESA Y/O FUNDACIONES	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA ACCIÓN Y/O PARTICIPACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR DE MERCADO	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos					
SUBTOTAL USD						

6.1.4 DERECHOS FIDUCIARIOS, DERECHOS ADQUIRIDOS POR HERENCIA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

TIPO DE DERECHO	VALOR DEL DERECHO	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL DERECHO
SUBTOTAL USD		

6.1.5 CUENTAS POR COBRAR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		N° DE CÉDULA, PASAPORTE O DEL RUC DEL ECUADOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARANTÍA	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR DEL CRÉDITO USD	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos						
SUBTOTAL USD							

6.1.6 FONDOS COMPLEMENTARIOS DE PENSIÓN O CESANTÍA

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL FONDO	TIPO DE FONDO	FECHA DE AFILIACIÓN AL FONDO	NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	APORTE PROMEDIO MENSUAL	SALDO AHORRADO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos							
SUBTOTAL USD								

6.1.7 BIENES MUEBLES

6.1.7.1 VEHÍCULOS

GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO

2022-01-20 16:45:59

1

186.101.201.52

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		TIPO DE AUTOMOTOR	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO				(Año de fabricación)	FECHA DE ADQUISICIÓN	PAIS DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO Y/O REGISTRADO EL VEHÍCULO	VALOR DEL BIEN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos		NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS	MARCA	MODELO				
1711729457	GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO	AUTOMOVIL	GQQ0351	KMHJM81BP9 U874138	HYUNDAI	TUCSON 4X2 STD TM BHW5B2615	2009	2014-06-30	ECUADOR	12000.00
SUBTOTAL USD									12000.00	

6.1.7.2 OTROS BIENES MUEBLES

TIPO DE BIEN	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL BIEN	VALOR DEL BIEN USD
SUBTOTAL USD		

6.1.8 BIENES INMUEBLES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		TIPO DE BIEN	SUPERFICIE DEL TERRENO MTS2	SUPERFICIE DE LA CONSTRUCCIÓN MTS2	UBICACIÓN				FORMA DE ADQUISICIÓN		N° DE PREDIO	DERECHO DEL DECLARANTE	VALOR DEL BIEN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres				PAÍS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
SUBTOTAL USD													

6.1.9 TOTAL DE ACTIVOS

USD

12550.00

6.2 PASIVOS

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS

NOMBRE DEL ACREEDOR	TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA DEUDA	PLAZO	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA DEUDA	MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
VISA PICHINCHA	TARJETA DE CREDITO	2020-02-09	36	ECUADOR	1500.00	750.00
BANCO MACHALA	TARJETA DE CREDITO	2019-01-09	60	ECUADOR	20000.00	12500.00
VISA PACIFICARD	TARJETA DE CREDITO	2021-10-01	36	ECUADOR	5000.00	4000.00
VISA BANKARD	TARJETA DE CREDITO	2020-01-04	36	ECUADOR	3500.00	1700.00
AMERICAN EXPRESS	TARJETA DE CREDITO	2021-12-15	24	ECUADOR	3000.00	3000.00
SUBTOTAL USD						21950.00

TOTAL DE PASIVOS

USD

21950.00

7. PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS USD	12550.00
TOTAL DE PASIVOS USD	21950.00
TOTAL DE PATRIMONIO USD	-9400.00

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO

GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO
2022-01-20 16:46:00
1
186.101.201.52

EMISOR	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR MÁXIMO DE CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD
BANCO PACIFICO	02-2016	4500.00
BANCO PICHINCHA	2021	4500.00
BANCO BOLIVARIANO	2019	3500.00
BANCO GUAYAQUIL	2018	4500.00

9. PARAÍSO FISCALES

EL CIUDADANO HA DECLARADO TENER BIENES O CAPITALES EN JURIDICCIONES O REGÍMENES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES	NO

10. INDEMNIZACIÓN POR CESACIÓN DE FUNCIONES

EL DECLARANTE HA SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO.	NO

OBSERVACIONES.-

MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO: 2021

* Esta Declaración Patrimonial Jurada constituye documento público, y la información consignada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado.

* En caso de falsedad u ocultamiento de información, me someto a las penas que por esos hechos y por perjurio contemplan el Código Orgánico Integral Penal y las Leyes de la República.

AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;

DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;

DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;

DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;

RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.

DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.

DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTEA DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CREDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MÁS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.

DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO, Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.

DECLARO NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.

DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO
2022-01-20 16:46:00
1
186.101.201.52

DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAISES O JURISDICCIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES.

DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPESACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO




FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA:

La información consignada en la presente declaración patrimonial jurada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado. En caso de falsedad u ocultamiento de información me someto a las penas que por esos hechos prevén las leyes de la República.



6858936

	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		
	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Cod: UA-SAd-CAF-DTH-01
	MACROPROCESO	INFORMES	Versión: 01
	PROCESO	INFORMES DE GESTIÓN	Página 1 de 4

Guayaquil, 10 de diciembre de 2021

INFORME DE GESTIÓN 2021

1. DATOS GENERALES

NOMBRE: SERGIO DARIO GARCIA ESCOBAR

UNIDAD: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION

CARGO: ANALISTA 1 DE TICS - INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO

PERÍODO: 2021

Este informe corresponde a los 12 meses de gestión de actividades, desde la vigencia de la suscripción del contrato a partir del mes de enero de 2021 hasta la presente fecha.

2. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2021-0513-M del 29 de noviembre de 2021, la Dirección de Talento Humano solicita el informe de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

3. ACTIVIDADES DEL PUESTO

- Coordina la aplicación de políticas y procedimientos de la institución relacionadas a la administración de la infraestructura tecnológica.
- Coordina la instalación, configuración, actualización, monitoreo y diagnóstico de problemas de los servidores, equipos de red, comunicación, seguridad y el software que se ejecute en ellos.
- Coordina la ejecución del soporte técnico informático de los sistemas de información (sistema de administración de base de datos, sistema de gestión académica, sistema de gestión bibliotecaria, consola antivirus, servicio de directorio, cortafuegos, filtro de contenido, sistema de telefonía, Directorio Activo, Comunicaciones IP entre otros.)
- Determina riesgos computacionales u operativos de la infraestructura de servidores, comunicación, seguridad, y recomendar alternativas o soluciones.
- Implanta las medidas de respaldo de configuraciones, virtualizaciones, información de los sistemas en medios locales y externos a fin de recuperaciones contra fallos.
- Coordina el apoyo a garantizar la alta disponibilidad de los sistemas que ofrece la institución a través de su infraestructura tecnológica.

4. PRODUCTOS Y SERVICIOS REALIZADOS

Dir.: Boyacá y 10 de Agosto, Guayaquil - Ecuador
Teléfono: +593 4 2590700
Correo: info@uartes.edu.ec

	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		
	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Cod: UA-SAd-CAF-DTH-01
	MACROPROCESO	INFORMES	Versión: 01
	PROCESO	INFORMES DE GESTIÓN	Página 2 de 4

De acuerdo con las actividades del Puesto de ANALISTA 1 DE TICs - INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO especificadas en el Manual de Descripción, Clasificación y Valoración del puesto de la Universidad de las Artes, se han entregado los siguientes productos:


Productos y Servicios del Puesto	Cantidad de Productos Intermedios	Cantidad de Producto Final
Políticas y procedimientos de administración de infraestructura tecnológica creación (Ingreso de personal administrativo – Docente active Directory)	25	325
Políticas y procedimientos de administración de infraestructura tecnológica creación (emails office 365)	44	348
Políticas y procedimientos de administración de infraestructura tecnológica creación (Ingreso de personal administrativo – Docente active Directory)	19	23
Instalación, configuración, actualización, monitoreo y diagnóstico de problemas de los equipos de red (Pc, telefonía, impresora)	150	150
Soporte técnico informático de los sistemas de información (CCTV)	8	8
Riesgos computacionales u operativos de la infraestructura (redes alternas)	19	19
Respaldos tecnológicos Active Directory, SGA, Office 365) Semestral	6	6
Soporte técnico a usuarios finales	589	589

5. HITOS RELEVANTES EN 2021

Participación en comisión de procesos de la Dirección de tecnologías y sistemas de la información

CODIGO	PROCESO	CARGO	FUNCION	ALCANCE OBTENIDO	PRESUPUESTO DEL
--------	---------	-------	---------	------------------	-----------------

Dir: Boyacá y 10 de Agosto, Guayaquil - Ecuador
Teléfono: +593 4 2590700
Correo: info@uartes.edu.ec

	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		
	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Cod: UA-SAd-CAF-DTH-01
	MACROPROCESO	INFORMES	Versión: 01
	PROCESO	INFORMES DE GESTIÓN	Página 3 de 4

PROCESO					
R-SIE-UA-016-2021	EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LABORATORIOS, ESCUELAS PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UARTES	Delegado Técnico 2 - Comisión técnica	Oferente de la negociación	Descuento del 6.43% del valor ofertado	
SIE-UA-015-2021	ADQUISICIÓN DE SCANNER PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y FONDO ARCHIVO HISTÓRICO DE EL TELÉGRAFO	Delegado Técnico 3 - Comisión técnica	Oferente de la negociación	Descuento del 6.8% del valor ofertado	\$67.000,00
SIE-UA-021-2021	RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE DATA CENTER PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	Delegado Técnico 2 - Comisión técnica	Oferente de la negociación	Descuento del 6.5% del valor ofertado	\$239.500,00
INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE MICROFONOS DIGITALES PARA AULAS HIBRIDAS	Técnico NO afín	--	Solución tecnológica Aulas Híbridas	\$6.395,11
INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESORAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	Desarrollador del proceso	--	Stock de suministros de impresoras	\$3.503,36
UA-C-DTSI-TELETRABAJO-2021-001	ACCESO A LA RED AVANZADA DE INVESTIGACION Y ACADEMIA "RED	Administrador del contrato	--	Servicios tecnológicos	\$80.981,04

Dir.: Boyacá y 10 de Agosto, Guayaquil - Ecuador
 Teléfono: +593 4 2590700
 Correo: info@uartes.edu.ec

	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	
	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
	MACROPROCESO	INFORMES
	PROCESO	INFORMES DE GESTIÓN
		Cod: UA-SAd-CAF-DTH-01
		Versión: 01
		Página 4 de 4

	CLARA", SERVICIOS DE INTERNET, PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS RENOVACION DE SERVICIOS DE CEDIA		
--	---	--	--

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Considero y recomiendo se analice la opción de incrementar personal para soporte y asistencia, ya que la cantidad de usuarios y servicios dentro de la institución han ido incrementando paulatinamente y se necesita por lo menos un colaborador/a adicional.

Elaborado por:	Aprobado por:
 <small>PL-TRXADU-414025700100000000-0001</small> SERGIO DARIO GARCIA ESCOBAR	 <small>PL-TRXADU-414025700100000000-0001</small> CESAR AUGUSTO GUEVARA MACAS
Sergio Dario Garcia Escobar ANALISTA 1 DE TICs - INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y DESARROLLO	Cesar Augusto Guevara Macas DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION (E)

LIQUIDACIÓN DE VACACIONES (*)					
NOMBRES Y APELLIDOS			GARCIA ESCOBAR SERGIO DARIO		
ÁREA:			DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
FECHA DE INGRESO:			1/5/2015		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:			31/12/2021		
MODALIDAD:			Contrato Ocasional		
(+) PERMISOS (ART. 29 LOSEP)					
FECHA	MOTIVO	DÍAS	HORAS		TOTAL DE HORAS
			DESDE	HASTA	
3/7/2015	Permiso personal: descuento de atrasos		8:00	8:19	0:19:00
7/7/2015	Permiso personal: descuento de atrasos		8:00	9:03	1:03:00
14/07/2015	Permiso personal: descuento de atrasos		8:00	8:15	0:15:00
15/07/2015	Permiso personal: descuento de atrasos		8:00	8:17	0:17:00
21/7/2015	Permiso personal: descuento de atrasos		8:00	8:17	0:17:00
24/7/2015	Permiso personal: descuento de atrasos		8:00	8:12	0:12:00
03/08/2015	Descuento de atrasos		8:00	8:19	0:19:00
25/08/2015	Descuento de atrasos		8:00	8:24	0:24:00
5-8/08/2015	Permiso oficial	4	8:00	17:00	
1/9/2015	Permiso por enfermedad		15:30	17:00	
29/9/2015	Cita odontológica		16:00	17:00	
3-4/09/2015	Permiso por capacitación		8:00	17:00	
07/09/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:12	0:12:00
14/09/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:17	0:17:00
15/09/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:15	0:15:00
28/10/2015	Descuento de atrasos		8:00	8:18	0:18:00
04/11/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:17	0:17:00
06/11/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:15	0:15:00
09/11/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:11	0:11:00
11/11/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:17	0:17:00
20/11/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:51	0:51:00
30/11/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:16	0:16:00
03/12/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:31	0:31:00
08/12/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:16	0:16:00
11/12/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:26	0:26:00
18/12/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:15	0:15:00
22/12/2015	Descuento de atrasos		8:00	08:14	0:14:00
28-03/01/2016	Anticipo de vacaciones	7	8:00	17:00	56:00:00
11-12/01/2016	Permiso por enfermedad de hijo	2	8:00	17:00	
14-22/04/2016	Rehabilitación física	7	15:30	17:00	
25/04-09/05/2016	Anticipo de vacaciones	15	8:00	17:00	120:00:00
24/06/2016	Permiso personal		8:00	11:00	3:00:00
04/07/2016	Permiso por enfermedad de hijo	1	8:00	17:00	
29/07/2016	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00

8-9/08/2016	Permiso oficial a Quito	2	8:00	17:00	
29/08/2016	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
31/08/2016	Descuento de atrasos		8:00	14:00	6:00:00
16/09/2016	Permiso personal		8:00	12:00	4:00:00
03/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:07	0:07:00
04/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:06	0:06:00
10/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:07	0:07:00
12/10/2016	Permiso Oficial	1	8:00	17:00	
13/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:14	0:14:00
17/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:14	0:14:00
19/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:06	0:06:00
21/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:10	0:10:00
25/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:11	0:11:00
26/10/2016	Descuento de atrasos		8:00	08:25	0:25:00
26-30/12/2016	Anticipo de vacaciones	5	8:00	17:00	40:00:00
08/02/2017	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
13/02/2017	Permiso personal		8:00	12:00	4:00:00
20/02/2017	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
22/02/2017	Permiso personal	1	8:00	17:00	
03/03/2017	Permiso personal		8:00	12:00	4:00:00
14/03/2017	Permiso personal		8:00	11:00	3:00:00
03/04/2017	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
11-12/05/2017	Capacitacion	2	8:00	17:00	
15/05/2017	Permiso personal		8:00	11:00	3:00:00
21/07/2017	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
28/07/2017	Permiso personal		8:00	11:30	3:30:00
23-25/08/2017	Permiso personal medio dia	1,5	8:00	13:00	15:00:00
26/09/2017	Permiso personal		12:00	17:00	5:00:00
26/12-05/01/2017	Vacaciones	11	8:00	17:00	88:00:00
22/01/2018	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
05/02/2018	Permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
26-31/07/2018	Vacaciones	5	8:00	17:00	40:00:00
04-08/07/2018	Vacaciones	5	8:00	17:00	40:00:00
12-13/07/2018	Permiso personal	2	8:00	17:00	16:00:00
20-24/07/2018	Permiso personal	4	8:00	17:00	32:00:00
16-17/08/2018	Permiso personal	2	8:00	17:00	16:00:00
12/11/2018	permiso medico		16:00	17:00	
26/12-02/01/2019	Vacaciones	8	8:00	17:00	64:00:00
06/02/2019	permiso personal		14:28	17:00	2:32:00
14/02/2019	permiso personal		15:00	17:00	2:00:00
25/03/2019	permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
24-26/04/2019	permiso personal	5	8:00	17:00	40:00:00
13-14/06/2019	permiso personal	2	8:00	17:00	16:00:00
29/07/2019	permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
26-01/08/2019	Vacaciones	7	8:00	17:00	56:00:00
23/12-03/01/2020	Vacaciones	10	8:00	17:00	80:00:00
07/12/2020	permiso personal		14:00	16:30	2:30:00
09/12/2020	permiso personal		14:00	16:30	2:30:00

12-13/04/2021	Vacaciones	2	8:00	17:00	16:00:00
10-14/05/2021	Vacaciones	7	8:00	17:00	56:00:00
23/06/2021	permiso medico	1	8:00	17:00	
28-29/06/2021	permiso personal	2	8:00	17:00	16:00:00
23-27/08/2021	Vacaciones	5	8:00	17:00	40:00:00
6/09/2021	permiso personal	1	8:00	17:00	8:00:00
6-13/10/2021	Vacaciones	8	8:00	17:00	64:00:00
4-7/11/2021	Vacaciones	4	8:00	17:00	32:00:00
					1085:39:00

Observaciones:

VACACIONES			
REMUNERACION UNIFICADA			
		Valor mensual	Valor diario
30	x año	mes	días
		1.212,00	40,40
30 / 12 mes =	2,5 días x mes		
30 / 360 día =	0,08 días/ mes		
30/240 horas =	0,125 x horas		
	ds	mes	año
	30	7	6
	2,50	17,5	180,0
(*) Perm imputables Vacaciones,			200,00
horas por descontar	1085,39		135,67
		TOTAL DIAS DE VACACIONES	64,33



Firmado electrónicamente por:
GRACIELA STEPHANIE
RIVADENEIRA APOLO

Elaborado por:
Stephanie Rivadeneira
Analista 1 de Desarrollo Institucional